Asunción, 28 de Octubre de 2016

Ref.: Contratación Directa MAG N° 17/2016 "SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS PARA EL MAG" – ID N° 318-516

Señores
Oferentes
Presente

ADENDA Nº 02

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, , procede a efectuar enmiendas en la Carta de Invitación mediante Adenda, la cual formará parte del mismo, y por consiguiente serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los Oferentes.

ANEXO A

Entrega de Ofertas	**02/11/2016**	**hasta las 08:30 horas**
Apertura de Ofertas	**02/11/2016**	**A las 09:00hs.**

ANEXO B

(d) Capacidad técnica:

- Deberá contar con una flota mínima de 30 vehículos para lo cual deberá presentar los documentos respaldatorios que justifiquen que son de propiedad de la empresa.

- **Planilla de descripción Técnica de los vehículos a ser ofertados.**

(e) Experiencia:

- **Las copias de facturas en alquiler de vehículos con empresas públicas y/o privadas, por un igual o superior al 50% del total de la oferta de la suma total de los dos años, para el presente llamado de los años (2014 y 2015) (Anexo E en el punto V inciso b).**
- El Oferente, en caso de ser multinacional con representante acreditado en el país deberá presentar constancia de ser representante en Paraguay de una empresa multinacional de alquiler de vehículo
- **Curriculum en el que coste una experiencia mínima de 5 años en el mercado.**

- En caso de consorcio en todas las evidencias documentadas presentadas se deberán indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de calificación y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio. Todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social y las específicas para el cumplimiento de los servicios solicitados

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

DESCRIPCION
Alquiler de vehículos *"camioneta tipo pick up 4 x 4, con A.A funcionando frio y caliente en tablero del conductor y parte trasera para el resto de los pasajeros, con radio AM-FM, CD, USB para traslado de funcionarios y equipos en Asunción e Interior del país. Tanque de combustible mínimo de 40 Litros. Con disponibilidad las 24hs los 7 (siete) días de la semana incluyendo feriados.* *Seguro para todo riesgo de cobertura de siniestro, pasajeros y terceros, kilometraje libre, cubiertas con antigüedad no mayor a un año, kit de auxilio, extintores al día, balizas, mantenimiento al día, chapa, habilitación y cédula verde. Modelo a partir del 2015 en adelante.(okm)*
Alquiler de vehículos *"camioneta cerrada 4 x 2, para traslado de funcionarios y equipos en Asunción e Interior del país, con A.A funcionando frio y caliente en tablero del conductor y parte trasera para el resto de los pasajeros, equipo de radio. Tanque de combustible mínimo de 40 litros con disponibilidad las 24hs los 7 (siete) días de la semana incluyendo feriados.* *Seguro para todo riesgo de cobertura de siniestro, pasajeros y terceros, kilometraje libre, cubiertas con antigüedad no mayor a un año, kit de auxilio, extintores al día, balizas, mantenimiento al día, chapa, habilitación y cédula verde, GPS rastreo satelital. Modelo a partir del 2015 en adelante.(okm)*

Observaciones:

- La provisión del combustible será responsabilidad de la contratante.
- Autorización a conductores de la contratante a cargo del proveedor, por escribanía
- En caso que existiera algún desperfecto mecánico durante el servicio del vehículo, el proveedor se hará responsable del reemplazo del mismo, sin afectar el desarrollo normal de los trabajos previstos por el MAG.
- El resguardo de los vehículos al final de la jornada laboral correrá por cuenta de la Contratante.
- Si alguno de los vehículos sufriera algún siniestro, será responsabilidad del proveedor.

el vehículo deberá contar con seguro contra terceros y contra ocupantes que se encuentren dentro del vehículo.

- Los vehículos no deberán contar con ningún desperfecto mecánico.
- La Contratante podrá realizar un inspección técnica en el taller que desee para verificar el cumplimiento de lo exigido en las especificaciones técnicas antes de realizar la adjudicación.
- En caso de incumplimiento de algún ítem, el taller donde realizo las verificaciones emitirá un dictamen.
- El gasto de la verificación correrá por cuenta del MAG.
- El servicio se realizara los 7 (siete) días por semana. (la necesidad por los días mencionados se debe a que en ocasiones partirán ya el día domingo para cumplimiento de la comisión de trabajo y la posibilidad de retorno, debido a la cantidad de labores, podría darse los días sábado ya en horario nocturno).

ANEXO D

Lista de Precios

							Fecha: _____ CD No: _____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medidas	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	78111808-002	Alquiler de Vehículos 4 X 4			días	58	evento		
2-	78111808-002	Alquiler de vehículos 4 X 4			días	58	evento		
3-	78111808-002	Alquiler de Vehículos 4 X 4			días	58	evento		
4-	78111808-002	Alquiler de vehículos 4 X 4			días	58	evento		
5-	78111808-002	Alquiler de Vehículos 4 X 4			días	58	evento		
6-	78111808-002	Alquiler de vehículos 4 X 2			días	58	evento		
7-	78111808-002	Alquiler de Vehículos 4 X 2			días	58	evento		
							**Precio Total:		

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma*

ANEXO E

I. Otros documentos.	Cumple	No cumple
➢ Las copias de facturas en **alquiler de vehículos con** empresas públicas y/o privadas, por un igual o superior al 50% del total de la oferta de la suma total de los dos años, para el presente llamado de los años (2014 y 2015) (Anexo E en el punto V inciso b). ➢ El Oferente, en caso de ser multinacional con representante acreditado en el país deberá presentar constancia de ser representante en Paraguay de una empresa multinacional de alquiler de vehículo ➢ **Curriculum en el que coste una experiencia mínima de 5 años en el mercado.** ➢ En caso de consorcio en todas las evidencias documentadas presentadas se deberán indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de calificación y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio. Todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social y las específicas para el cumplimiento de los servicios solicitados ➢ **Ratios Financieros de los años 2014/2015. Conforme al Formulario N° 10** ➢ **Balances General de los ejercicios (2014/2015)** ➢ **Planilla de descripción Técnica de los vehículos a ser ofertados.** ➢ Certificado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) en caso de aplicar el margen de preferencia. ➢ Formulario N° 9		

CARLOS ANTONIO OCAMPOS
DIRECTOR DE CONTRATACIONES